



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



INFORME GERENCIAL 2021

Dando cumplimiento a los Estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (Artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Asociados, el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021.

El día 9 de enero de 2018, ingreso a gerenciar la Cooperativa Multiactiva Paulo Vi, con un tipo de Contrato de Prestación de Servicios por seis meses, tiempo este que plantee para que vieran mis resultados y se tomara la mejor decisión, el Consejo de Administración decide en el mes de Julio prorrogar por seis meses más este contrato, terminando así el año 2018, en las clausuras de ese año recibo un reconocimiento por parte del Consejo de Administración por: "Labor y compromiso con la entidad".

A partir de esta fecha el contrato continúa por Prestación de Servicios el cual está acordado por ambas partes y es por un año.

1. PERSONAL:

Se revisa la planta de personal del 2020 y se compara con la planta presupuestada para el 2021, teniendo en cuenta estadísticas desde el año 2017 hasta el 2021, creando varios escenarios de Alumnos Vs Docentes, sin perder el norte de la calidad educativa.

Se hizo el incremento de ley a las personas que ganan un salario mínimo y el valor del IPC que es de 1.61% a tres (3) personas que están como prepensionados ó prejubilados, el resto del personal no tuvo incremento salarial, debido a la incertidumbre económica que presentaba la Cooperativa.

Además porque no se tenía certeza que el gobierno volviera a otorgar el subsidio a la nómina.

Contamos con dos (2) personas de Servicios Generales tiempo completo con el fin de complementar el aseo durante toda la semana.

La Cooperativa cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, se está adelantando una actualización, lo anterior obedece a la pandemia que estamos viviendo, se está aprovechando la capacitación que tenemos con Cj Internacional, la cual tenemos este tipo de charlas sin ningún costo.

Se continúa con las evaluaciones del personal, para los períodos de prueba.

Se tiene implementado los exámenes médicos de Ingreso al personal nuevo, Periódicos al personal de contrato a Término Indefinido y los exámenes de Egreso a personal que se retira, dando cumplimiento a la norma del SGST.

Cada año diseñamos nuevos carnés para funcionarios, donde incluimos código de barras con el número de cédula, teniendo un diferencial con los estudiantes y Docentes.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



Al igual que el año pasado, la Cooperativa garantiza el trabajo a cada empleado durante todo el año, por ese motivo obtuvimos un subsidio a la nómina por parte del Gobierno Nacional y por concepto de Pandemia el valor de \$58.506.131.

En el mes de Noviembre el Consejo de Administración nos autorizó entregar un bono de mera liberalidad a los empleados que no tuvieron incremento salarial, el cual fue aproximadamente del 50% del valor dejado de percibir durante el año, el cual fue recibido con mucho gusto por parte de los empleados.

Terminamos de cancelar el valor de la indemnización de un exfuncionario, dejando a la Cooperativa al día en estas cuestión es laborales.

2. BANCOS:

La Cooperativa cuenta con las cuentas de Ahorro y Corriente en los Bancos Avillas, Davivienda, Bancoomeva, con el fin de crear más alternativas para el respectivo recaudo por concepto de Matrículas, Pensiones, Aportes, etc; también implementamos el botón de pago en Davivienda para la realización recaudos por PSE, Por Bancoomeva en vía Baloto y próximamente por Efecty.

Se tiene dispersión de nómina por Daviplata, la cual no genera costo para el usuario y a la Cooperativa le cuesta \$860 por cada una.

Se está revisando la situación de crear una cuenta de ahorros con Davivienda a cero costo para el usuario.

3. CDT'S:

Continuamos con dos CDT's, uno por valor \$50.000.000 cada cuatro (3) meses y otro por valor de \$100.000.000 cada seis (3) meses. Siempre estamos en la búsqueda de una mejor tasa, es decir, que no estamos con una sola entidad financiera.

Se obtuvo por concepto de intereses un valor de \$1.396.830, muy por debajo con respecto al año anterior, debido a que las tasas de interés estuvieron muy bajas y además por la incertidumbre de la pandemia, no nos arriesgamos a dejarlos a más tiempo, por el tema de liquidez.

Continuamos con el producto de inversión con Davivienda, en donde nos genera unos intereses y podemos disponer del dinero en cualquier momento, se conoce también como CDT's a la vista, este está por valor de \$5.000.000.

4. DOTACIÓN:

Estamos dando cumplimiento a la ley entregando la respectiva dotación a todo el personal de la Cooperativa, ya que le corresponde hasta dos (2) salarios mínimos el derecho a su dotación de ley.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



5. ARREGLOS LOCATIVOS:

Se reevaluaron Proveedores anteriores y nuevos, escogiendo los que ofrecían curso de alturas y pagos a la Seguridad Social.

Se hicieron arreglos hicieron arreglo en la fachada, canaletas y bajantes de agua, como también la elaboración de un domo para el cubrimiento en caso de lluvia.

Se adquirió una pantalla tipo led de 1*1, con el de mantener informados a nuestros Asociados y Padres de Familia.

El lavamanos fijo con capacidad para 6 personas por uso, se modificó, teniendo control de la llave de cada uno.

Se elaboró uno especial para los Docentes y otro personal que ingrese por la puerta posterior.

6. CONVENIOS:

- Se ha venido trabajando con el Secretario de Educación del Municipio, para hacer un convenio con la CUN, tener algo parecido cuando tuvimos Uniminuto.
- Con la entidad Coomeva, se tienen varios beneficios los cuales se han venido otorgando a los Asociados, como descuentos en las matrículas de algunas entidades educativas superiores para los hijos de los mismos.

7. PRESUPUESTO:

Durante todo los meses se hace una revisión exhaustiva de los ingresos y los gastos, con el fin de mantener la estabilidad económica de la Cooperativa y no generar otra pérdida.

8. FUNCIONES:

Con respecto a esto se establecieron algunas funciones que hacían falta para completar requerimientos en el tema del Sarlaft y SGST.

9. ACTIVOS:

Se adquieren algunos equipos de cómputo para completar las aulas especializadas de Pull Contable y Arquitectónico.

10. CARTERA:

Se hacen varias llamadas a diferentes horas del día, haciendo cobros coactivos.

Se enviaron varios comunicados a los Asociados que presentaban mora, en donde se informaba que hicieran abonos, con el fin de no dejar crecer la Cartera, como también se informó que, si no se hacían abonos y no se veía voluntad de pago, iban a ser reportados negativamente en las Centrales de Riesgo.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



Durante todo el año no se retuvieron boletines a las personas que no estaban al día con sus obligaciones.

No se reportó negativamente en las Centrales de Riesgo.

11. CRONOGRAMA:

Se está trabajando sobre un Plan de Acción general de la Cooperativa, en donde se están actualizando actividades a desarrollar durante cada año.

Se hizo un cronograma de cierres contables y diferentes pagos mensuales, con el fin de organizar las finanzas y saber con qué dinero podíamos contar para continuar con los diferentes arreglos que se presentaran.

Se hizo el cronograma de las vacaciones de Semana Santa, mitad y fin de año, con el fin dejar al personal al día en sus descansos.

12. CAPACITACIÓN:

Como es de costumbre, se ofreció una charla de Código de Buen Gobierno dirigido a Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, dictado por Funceydes, el cual es como valor agregado por contratar los servicios de la Revisoría Fiscal.

13. P & G:

En el año 2020, se presenta un excedente por valor de \$19.661.057

En el año 2021, se presenta un excedente de \$11.445487

En estos momentos nos faltan \$16.248.774, para cubrir la reserva de la pérdida presentada en el año 2017.

14. SANCIONES:

El fondo de Pensiones de Colpensiones, nuevamente nos está cobrando un valor desde los años 1996 al 2020, de unos Docentes, por falta supuestamente de pago de pensiones, hemos dado 9 contestaciones y entregamos la información requerida, la cual en este último asciende a los \$60.000.000.

En esta semana volvimos a recibir otro comunicado por parte de ellos donde nos informan nuevamente que debemos entregar la información.

15. EVENTOS

Se realizaron los eventos del día de la Madre y el día del Padre por medio de las Redes Sociales, en donde se las personas que nos siguen etiquetaran a los Padres y Madres que según sus criterios debían ganar un premio.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI "COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



16. PROVEEDORES:

Se evalúan los Proveedores existentes y se consiguen otros, con el fin de tener más opciones y no depender de uno solo, esto también nos sirve para poder negociar precios y calidad.

17. SGST:

Cada 15 días debíamos entregar un informe a la Secretaría de Salud del Municipio, informando novedades que se presentaban y garantizar el manejo óptimo del SGST, con respecto a la semipresencialidad de la institución.

El Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, estamos en un 82%, es un nivel aceptable, nos hacen falta unas capacitaciones que debemos realizar en el 2022.

Se tuvo reunión con Bomberos, en donde recibimos el concepto favorable, para continuar con los requisitos del SGST.

Se adquieren elementos para bioseguridad, como tapetes, termómetros, elementos de aseo, tapabocas, caretas para personal de la Cooperativa, etc.

18. SARLAFT:

En este momento la Cooperativa cuenta con un Oficial de Cumpliendo Principal y un suplente, debido a un curso que dictó por Asoriesgo, la cual llevamos un avance del 70%.

Contamos con una Asesoría externa con el fin de cumplir con los requerimientos que nos solicitan.

En la presentación de la Asamblea, debemos dar una presentación más detallada a todos los Asociados.

19. VENTAS:

Se vendieron uniformes por valor de \$15.624.366, quedando muy poco inventario para ofrecer en la segunda semana de enero.

Sin otro particular,

Cordialmente,

ARTURO CIFUENTES GÓMEZ

Gerente CoopPavi

